

RED MUJERES RURALES –

Unión Campesina del Norte de Córdoba

Reconociendo nuestros derechos en la defensa de los bienes naturales

en Costa del Río Dulce y Mar Chiquita

Autoridad legal: Zulema Angulo

Importe solicitado: 1.196.000

Contraparte: 439.600

Áreas Temáticas: Manejo del agua para el consumo humano y agricultura, Educación Formación, Acceso y desarrollo de energías de bajo impacto, Conservación remediación de ambientes naturales y Fortalecimiento organizacional.

Problemática socio ambiental:

Este proyecto tiene como protagonistas y beneficiarias principales a mujeres campesinas que viven y desarrollan sus actividades en siete parajes rurales ubicados en los humedales “Bañados de Río Dulce y Laguna de Mar Chiquita” situado al noreste de la provincia de Córdoba. Sitio Ramsar considerado uno de los humedales más importantes de la eco-región del Chaco, por la riqueza de su biodiversidad. Con la particularidad que desde el año 2021 una parte menor del territorio forma parte de lo que hoy es el Parque Nacional Ansenuza, quedando el resto dentro de la Reserva provincial de Uso Múltiple. Una característica particular es el modo de producción campesina, donde gran parte de los varones en las familias que la habitan practican la trashumancia, es decir la producción a partir del traslado de los animales desde sus viviendas hacia el río dulce en forma estacional. Haciendo de ello un modo particular de habitar el territorio, y una división sexual no solo de la producción sino de la reproducción de la vida. Los varones realizan grandes extensiones trasladando los animales para habitar con otros varones en forma común en los “puestos” de la Costa, y las mujeres permanecen con sus niños en la vivienda familiar habitualmente a cargo del ganado menor y de las aves de corral a cargo de las tareas de producción y reproducción de la familia con todas las tareas de cuidado a cargo; con la agravante que nunca reclaman su derecho de posesión, así como generalmente no manejan el dinero de lo que producen ampliando la brecha de la desigualdad.

La razón principal de esta modalidad en la itinerancia es la falta de agua que existe en la región. Dos fueron las estrategias tradicionales de mejorar la situación: el traslado de las vacas al río y las quemadas para el rebrote. Pero en las últimas décadas la situación ambiental y social se ha visto modificada negativamente para la biodiversidad. En primer lugar, el aumento del consumo de agua para uso doméstico y agrícola (con algunas tomas ilegales) ha determinado una disminución del aporte que llega a los bañados. Luego, se viene produciendo una rápida escalada en adquisiciones de tierra por productores foráneos que cierran las llegadas al río y que han provocado cambios en la vegetación natural dando como resultado una modificación significativa de la estructura del paisaje de los bañados.

Por otra parte toda la región se está viendo afectada por el fenómeno de sequía extrema con una bajante de las aguas en las áreas altas y la escasez del recurso en las represas, incluso el descenso de infiltración de las represas y el ascenso de la freática salina, con dificultad en la extracción de agua, ya sea para riego agrícola, mitigar incendios, bebedero de ganado, pesca y consumo propio de la población. A ello sumado la práctica de las quemadas sin control

comunitario. Siendo sin duda las mujeres que son las que se quedan en sus campos familiares las más afectadas en sus cuerpos y en sus territorios.

Propuesta de solución:

Se pretende fortalecer el grupo de mujeres en sus derechos a la tierra y acceso al agua, para ello se consolidará un equipo de promotoras territoriales en cada comunidad que puedan brindar respuestas y acceder a los trámites necesarios para que las mujeres de la comunidad accedan a registrar y formalizar sus derechos. Durante el año 2021 y 2022, desde la organización se realizó una escuela de Guardianas Territoriales donde 20 mujeres se formaron en la problemática de fuego y conservación de monte nativo. Allí se evidencio la demanda de que en su mayoría la tierra en la que viven no se encuentra registrada y se encuentra insegura su posesión, y en ningún caso a nombre de las mujeres. Y que tal situación a generado mayor incertidumbre desde la creación del Parque Nacional Ansenuza y el potencial incremento del valor de la tierra. Se pretende trabajar para avanzar con esa registración, pero en forma comunitaria siendo las mismas promotoras territoriales quienes desarrollen esa tarea. Esto evitara los conflictos intravecinales. Para ello se planificarán en conjunto con las promotoras territoriales capacitaciones a toda la comunidad con la propuesta de inscribirse en el registro de poseedores a las mujeres. Y continuar todo el trámite de registración. Asimismo, se plantea abordar el problema del cierre de los caminos hacia al rio y buscar soluciones comunitarias.

Por otro lado, se ha puesto de manifiesto que son las mujeres quienes más sufren en sus predios la problemática de falta de agua y mucho más de agua de calidad por lo que se plantea avanzar con un programa para su mejoramiento. Por la salinidad del suelo las propuestas para resolver el problema del agua están relacionadas con la incorporación una red de agua desde diferentes localidades, la incorporación de cisternas y el mejoramiento de las represas. En este proyecto se propone continuar con el proceso de elaboración de cisternas comunitarias pero incorporar una tecnología que no se ha usado hasta el momento para el filtrado con filtros tipo ánforas, y para ello se plantea comenzar a instalar a través de capacitaciones esta tecnología.

Evaluación de la organización ha trabajado hace varios años con conflictos de tierra y territorio realizando la registración de tierras en el Registro de Poseedores en otros lugares de la provincia y avanzando con planes de manejo de monte nativo y ordenamiento territorial. En la costa del rio dulce a partir del 2007 comenzaron a sucederse conflictos con productores que venían de la pampa húmeda que cerraban sus campos no permitiendo la transhumancia ni el uso común del territorio. Lo que provocó que se organizara el reclamo al estado del reconocimiento de la posesión colectiva y la intervención en juicios eternos. Desde hace 5 años la participación de las mujeres ha sido relevante en la incorporación de otras miradas de los cuerpos y territorios. Ello también procuro que el acceso a los derechos tenga una mirada transversal y más igualitaria. Así desde 2020 se comenzó a trabajar en campañas para que las productoras accedan a tener boletos de marcas y señal para sus majadas. Esta misma lógica es la que se pretende abordar en una mirada del territorio que incluya a las mujeres y diversidad y plantee soluciones diferentes a conflictos preexistentes.

Del mismo modo se plantea abordar la problemática de agua, que también consolida el derecho al territorio ancestral que poseen estas familias así como provee el arraigo de los más jóvenes. La tecnología que se propone es ampliamente difundida por el INTA, apropiada proveniente de las zonas áridas de Noreste Brasileiro, es una obra de baja escala y fácil de realizar, con capacidad para multiplicarla, repararla y promover la autoconstrucción solidaria. El modelo propuesto es el modelo de placas que es mucho más económico y de bajo costo (

https://inta.gob.ar/sites/default/files/paso_a_paso_cisterna_actualizacion_2016-digital.pdf). El proyecto incluye una estrategia local de autoconstrucción y capacitación mediante la colaboración de la organización local “Costeros Unidos”- Movimiento Campesino de Córdoba. posibles soluciones:

Localización Eco región: Villa María del Rio Seco y Tulumba Norte de Córdoba Gran Chaco

Comunidad:

La Asociación Civil Costeros Unidos es una organización conformada por campesinas y campesinos que viven al noreste de la provincia. La misma se encuentra trabajando en diferentes proyectos productivos en los 7 parajes mencionados, no obstante estas comunidades muchas mujeres aun no participaban en forma activa. Así hace 4 años se comenzó un proceso de visibilización y desarrollo de las capacidades de las mujeres. A incorporarse en los proyectos productivos y se llevaron adelante 2 escuelas de género donde se trabajó fuertemente la desnaturalización de la violencia patriarcal en el campo. Por ello se considera que el proyecto viene a profundizar esta tarea. Las involucradas serán 45 familias pero en forma indirecta se llegará a 153 familias relevadas por la organización. Todas familias campesinas involucradas viven en forma dispersa, es decir en parajes rurales donde es difícil el acceso a los bienes naturales y donde se carece de muchos servicios públicos.

La participación de las mujeres de la comunidad será esencial en la capacitación, acceso a derechos, su registración y la realización junto a los otros miembros de la comunidad de sus cisternas. Comenzar a trabajar con la calidad del agua también será una innovación que no está desarrollada en la comunidad.

Es la misma comunidad la que realizará la evaluación y ejecución del proyecto junto a miembros técnicos de la organización.

El Banco de Proyectos participará en instancias claves de capacitación y evaluación comunitaria.

Cantidad de Familias beneficiarias: 45

Cantidad de personas: 200

Cantidad de Mujeres: 45

Cantidad de Jóvenes: 38

Cantidad de personas con discapacidad: 4

Cantidad de personas pertenecientes a pueblos originarios: 150

Seguimiento del Proyecto:

La organización se compromete a trabajar junto a la Red Mujeres Rurales para realizar el seguimiento del Proyecto. Se realizará una encuesta para conocer mejor las necesidades de la comunidad. Pasados entre 3 y 6 meses desde el inicio del Proyecto, se realizará una visita técnica para conocer el avance en la implementación y al finalizar el Proyecto evaluaremos conjuntamente cuantas familias han accedido al Sistema y que mejoras se han producido.

La organización posee un mecanismo propio de acción-evaluación continuo de los proyectos en las reuniones comunitarias que se realizan de manera mensual. Allí se toman las decisiones de la necesidad de reajustes específicos. No obstante, se conformará un equipo de seguimiento y

ejecución el que cada 6 meses elaborar un informe técnico y financiero. Este equipo tendrá reuniones periódicas destinadas a tener una mirada general del avance del mismo. Un mecanismo de monitoreo habitual de nuestros proyectos es el registro de las actividades que nos permite un seguimiento diario y un mecanismo ágil para luego realizar los informes.

Principales destinatarios:

El presente proyecto se desprende de la necesidad que se evidencia de un trabajo continuo en el territorio hace mas de 20 años, y en particular con una perspectiva feminista hace 4 años, lo que nos permite identificar las demandas genuinas del territorio. Las destinatarias directas son las mujeres campesinas que viven en la costa del rio dulce y mar chiquita y en los poblamientos aledaños. El impacto principal que se pretende es el de consolidar un equipo de promotoras (guardianas) territoriales que realicen tramites y puedan brindar asesoramiento para el acceso a derechos de las costeras y de la defensa del territorio.

Para ello se realizarán capacitaciones abiertas y amplias abordando las problemáticas de acceso al agua, defensa de la tierra y manejo comunitario del fuego.

Este escenario nos permite advertir que el proyecto viene a contribuir y a fortalecer un proceso que si bien en forma muy lenta se viene dando. Asimismo se evidencia con un impacto significativa el implementa una tecnología pensando en la calidad del agua que no se ha pensado en ningún proyecto anterior y que es una preocupación en particular de las mujeres en sus territorios.

Se advierte que el proyecto es un eslabón de un proyecto mas grande que debe continuar con posterioridad para que todas las pobladoras accedan a los beneficios que se pretenden:

- 60 mujeres capacitadas en temas de acceso a determinados bienes naturales y problematizando una perspectiva feminista en el campo profundo.
- 15 mujeres promotoras de esos derechos con capacidades para realizar demandas al los organismos correspondientes.
- 15 cisternas placas elaboradas por cuadrillas de mujeres capacitadas
- 15 filtros descontaminantes colocados y en funcionamiento
- 7 comunidades discutiendo conflictos socioambientales en el parque nacional ansenuza y área provincial de uso múltiple.

Genero:

El presente proyecto esta gestado con un enfoque de género y una intención de la organización de transversalizar esta mirada en todas las tareas que realiza. El protagonismo que día a día tienen las mujeres en la organización hace que la discusión desde el feminismo en todas las tareas y actividades sea una necesidad. Esto a provocado un sin fin de dificultades por la resistencia que esto llevo con los varones de la organización pero que paulatinamente va incorporándose y problematizando desde esta perspectiva.

Asimismo es una necesidad organizativa la participación-acción de los y las jóvenes y esto trabajamos para que se vea reflejado en la ejecución de los proyectos.

En el Relevamiento Territorial campesino Indígena realizado por el movimiento campesino de Córdoba y la Universidad Nacional de Córdoba en el año 2016-2020 se deja en evidencia que el

50% de la población se auto percibe descendiente de comunidad originaria, no habiendo un trabajo organizativo aun de reconocimiento como comunidad indígena, pero sí un trabajo hacia adentro de identificación y memoria histórica.

Posibilidad de escalar:

Si bien el trabajo de las promotoras territoriales se extenderá en todas las comunidades, las cisternas y los filtros llegarán a una porción reducida de familias, que serán elegidas comunitariamente con criterio de necesidad y participación. Es necesario realizar un seguimiento anual de la calidad del agua y para ello deberán capacitarse las promotoras y con el INTA y la facultad de química con los que ya se viene trabajando se realizara un seguimiento de los filtros. Asimismo el objetivo del Programa de Guardianas Territoriales trasciende el proyecto y se propone que vaya derivando en una Mesa de Tierra que incluya otros actores y actrices locales relevantes para abordar algunos temas conflictivos: cerramiento de los campos, registración, cierre de caminos hacia el río, uso indiscriminado del fuego para el rebrote, sobrepastoreo de los campos por parte de los productores foráneos, tomas de aguas ilegales y contaminación del río dulce

Video: <https://youtu.be/zxi5hmxq1Tc>